<u>INFORME DEL GERENTE GENERAL</u> A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en NAUTIC S.A. por el ejercicio aconómico del 2019

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes. Y Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos, políticos y bancarios que han limitado el normal desarrollo de todas las compañías.

Sin embargo a pesar de esa situación, y los constantes cambios en las normas por parte de nuestros órganos reguladores, estamos siempre a la expectativa de continuar con nuestra actividad, de manera que represente una fuente de ingresos para la compañía y un beneficio que se retribuye a la sociedad.

Bajo este entorno económico es indispensable comentar que los resultados fueron:

Durante el año 2019 los ingresos fueron de \$169.966,41 los gastos de operación, se situaron en \$162.358,75 obteniendo una utilidad de U\$ 7.627,66 y sobre la que se determinó la participación de los trabajadores por \$ 1.979,91; así también se calculó el Impuesto a la Renta que es \$6.043,69 quedando una Utilidad a disposición de los accionista de \$439,82

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia: la Compañía, me suscribo de los señores Accionistas.

Muy Atentamente

ABO BOLIVAR PINCAY RAMBA

PRESIDENTE